

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA</div>	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22F0-72 Versión: 2 Vigencia: 05/01/2024 Página 1 de 2
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

Acta de Terminación y recibo a satisfacción
Contrato mínima cuantía
No. AM-MC-024-2024 de 05 noviembre de 2024

COMPROMISO PRESUPUESTAL: 536 del 08 de noviembre de 2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 399 del 15 de agosto de 2024

OBJETO: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS REPRESENTANTES DE LAS VÍCTIMAS POR SU ASISTENCIA Y PERMANENCIA A SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA

CONTRATISTA: LUISA FERNANDA COLLAZOS JARAMILLO

INTERVENTOR: CAMILO BAYER CARTAGENA

VALOR DEL CONTRATO: : SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS (\$6.992.000)

FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al proveedor el valor del contrato en actas vencidas, previa presentación del informe, visto bueno del supervisor, además de la presentación de los comprobantes de pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) en los porcentajes legalmente establecidos.

FECHA DE INICIACIÓN: 05 de noviembre de 2024.

PLAZO: Cuatro (02) meses.

PRÓRROGAS: N/A

SUSPENSIONES: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2024

El día veintiocho (30) de diciembre de 2024, se reunieron en la Secretaría de Gobierno el (la) doctor (a) **CAMILO BAYER CARTAGENA** en calidad de Supervisor (a) y **LUISA FERNANDA COLLAZOS JARAMILLO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1097.396.430 en su calidad de contratista y representante legal de (ISLAND COFFEE), con el fin de dar por terminado el contrato de mínima cuantía No. AM-MC-024-2024 de 2024 y dar fe de su cumplimiento.

Se deja constancia que el proveedor cumplió con los siguientes servicios profesionales:

- 1.. Realizar la entrega oportuna de los refrigerios en la mañana y tarde a los representantes de las víctimas por su asistencia y permanencia en las sesiones ordinarias o extraordinarias, en el lugar, día y hora señalada previamente.
2. Realizar la entrega de refrigerios a las organizaciones de víctimas OD y organizaciones defensoras de víctimas ODV en la elección e instalación de la mesa municipal de participación de víctimas.
3. Cumplir cabalmente con la entrega de los refrigerios, de acuerdo con las condiciones técnicas descritas.
4. Garantizar el suministro de alimentos de excelente calidad de salubridad e higiene y en condiciones aptas para el consumo humano.

Valor inicial del contrato:	\$	8'000.000	
Valor adicional del contrato:	\$	0	
		=====	
Valor total del contrato:	\$	8'000.000	
Valor total de pagos parciales efectuados:			\$ (\$6.992.000)
Valor final a pagar:			\$ (\$6.992.000)
Saldo a favor de (Entidad o contratista)			\$ 0

En razón a lo anterior, las partes intervinientes en la presente acta, dan por recibidos los servicios contratados a entera satisfacción.

PÓLIZAS (si aplica):

Riesgo Amparado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor
cumplimiento y calidad del servicio	05/11/2024	30/12/2025	\$(1.398..400)

ACUERDO DE LAS PARTES:

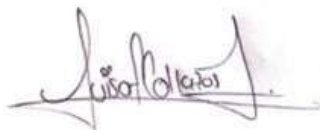
- Que el contrato se ejecutó satisfactoriamente como consta en actas e informe(s) suscritos por el supervisor.
- El contratista dio cumplimiento frente a sus obligaciones en aportes de Seguridad Social, a los que hubo lugar durante la vigencia del contrato. (Art. 50 Ley 789 de 2002).
- Las partes declaran mutuamente que entre el contratista y el municipio se encuentran a paz y salvo, y que están libres de toda divergencia o desacuerdo, razones por las cuales no dejan estipulada objeciones u observaciones que condicionen legalmente esta liquidación.

Para constancia, se firma en el municipio de La Virginia Risaralda a los diez (10) días del mes de diciembre de 2024.

Se firma por los que en ella intervinieron.



CAMILO BAYER CARTAGENA
Supervisor (a)



LUISA FERNANDA COLLAZOS JARAMILLO
Contratista